



### Anuncio baremación provisional proceso selectivo Técnico PID

<b>Expediente: PROCESO SELECTIVO TÉCNICO PID CONVOCATORIA AÑO 2025. PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO AÑO 2025</b>	<b>Núm. Expediente: HORCAJO2026/229</b>
--	---

Reunido el Tribunal de Selección para la baremación de los méritos presentados por los solicitantes admitidos en el proceso selectivo para la contratación de un Técnico en competencias digitales para el Punto de Inclusión Digital del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, los resultados obtenidos, por orden de puntuación, conforme al baremo de las Bases Reguladoras, son los siguientes:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Ana Patricia García Núñez	22,00
Violeta Martín González	1,20

Lo que se hace público, de conformidad con las Bases Reguladoras del proceso selectivo, publicándose en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Se establece un plazo de 2 días hábiles, desde el día siguiente a su publicación, para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación provisional.

Transcurrido dicho plazo, se dictará Resolución aprobando la baremación definitiva, que se publicará de la misma manera. En caso de no presentarse reclamaciones, la baremación provisional será elevada a definitiva.

ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

